



COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA EN JEREZ DE LA FRONTERA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE DIRECTIVA DE LA DEMARCACIÓN DE JEREZ

Martes, 5 de junio de 2018

La Junta Directiva de la Demarcación del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA) en Jerez, reunida el pasado 5 de junio de 2018, ha acordado la celebración de elecciones de acuerdo con el artículo 54 de los Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2. del Reglamento Electoral, aprobado por la Asamblea General el 21 de noviembre de 2015.

Esta Junta Directiva, reunida en sesión ordinaria, fijó el 27 de septiembre de 2018 como fecha para las próximas elecciones a la Junta Directiva de la Demarcación de Jerez.

Esta acta de convocatoria de elecciones será publicada en la página web y en las herramientas telemáticas de las que dispone el Colegio.

La Junta Directiva será elegida por un periodo de cuatro años y estará integrada por la candidatura elegida por votación directa y secreta de los colegiados de la demarcación de Jerez con derecho a voto.

Sólo podrán concurrir a las elecciones candidaturas completas, en las que estén todos los miembros de la Junta Directiva a elegir: Presidencia; Vicepresidencia; Secretaría General; Tesorería; y un número de Vocalías hasta un máximo de seis.

Las candidaturas deberán formarse siguiendo el sistema de lista cerrada procurándose la presencia equilibrada entre mujeres y hombres en las candidaturas a tenor de lo estipulado en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El día 24 de agosto el censo electoral será publicado en el tablón de anuncios de la sede de la Demarcación. Una vez publicado se podrán presentar por escrito reclamaciones contra la inclusión o exclusión y los datos que recoge dicho censo.

El artículo 36 ñ) de los Estatutos del CPPA establece que son funciones de la Secretaría General “custodiar la pureza del proceso electoral y de los documentos que en él se produzcan dando fe de la recepción y tramitación de la documentación, constituyéndose

en depositaria de los votos recibidos por correo y vigilando el cumplimiento de los requisitos electorales”.

Para facilitar el desarrollo de las elecciones se adjunta el calendario con fechas y plazos de todo el proceso electoral.

<u>ELECCIONES DEMARCACIÓN</u> <u>CPPA JEREZ 2018</u>	
<u>FECHA</u>	<u>PROCESO</u>
24 agosto, viernes	Inicio periodo exposición de censo de colegiados de Cádiz e inicio de plazo de reclamaciones.
29 agosto, miércoles	Fin plazo de presentación de reclamaciones al censo.
1 septiembre, sábado	Fin periodo de respuesta a reclamaciones al censo
2 septiembre, domingo	Inicio plazo de presentación de candidaturas a la Junta de Gobierno de la Demarcación Territorial.
17 septiembre, lunes	Fin plazo de presentación de candidaturas a la Junta de Gobierno de la Demarcación Territorial.
20 septiembre, jueves	Proclamación de candidaturas a la Junta de Gobierno de la Demarcación Territorial.
27 septiembre, jueves	Elecciones a la Junta de Gobierno de la Demarcación Territorial.

LA SECRETARIA DE LA DEMARCACIÓN DE JEREZ DEL CPPA

Rocío Fontán Paz